

RECIBIDO  
12 JUN 2017  
ALCALDIA MUNICIPAL MONTE PLATA

*Handwritten:* 12/06/2017



REPUBLICA DOMINICANA  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA  
ALCALDIA MUNICIPAL

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"



Resolución No.016/2017

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Monte Plata, reunidos en sesión Ordinaria celebrada el treinta (30) de Marzo del año 2017, resolvió dictar la presente resolución.

El concejo de regidores haciendo uso de sus facultades legales



RESUELVE

Artículo Único: Autoriza con un efecto autoriza al señor alcalde Jesús Antonio Contreras Genao, a crear la Oficina de Planeamiento Urbano (OPU), aprobada en fecha 30 de marzo del año 2017, y en adición a esta se autoriza a registrar ante la Liga Municipal Dominicana, dicho organismo que funcionara en este Ayuntamiento Municipal de Monte Plata.

Dada en el salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento Municipal de Monte Plata a los Treinta (30) días del mes de Marzo del año 2017, año 173 de la Independencia Nacional y 154 de la Restauración de la República Dominicana.

*Handwritten:* G.L.H. 12/06/2017

Lic. Carlos Jiménez S  
Presidente

Lic. Gloria A. Figueroa  
Secretaria Municipal

*Handwritten:* 12-6-2017

*Handwritten:* 12/06/2017

**JURIDICO**



**OFICINA DE  
PLANEAMIENTO  
URBANO.**

Ingeniero Alberto Medina